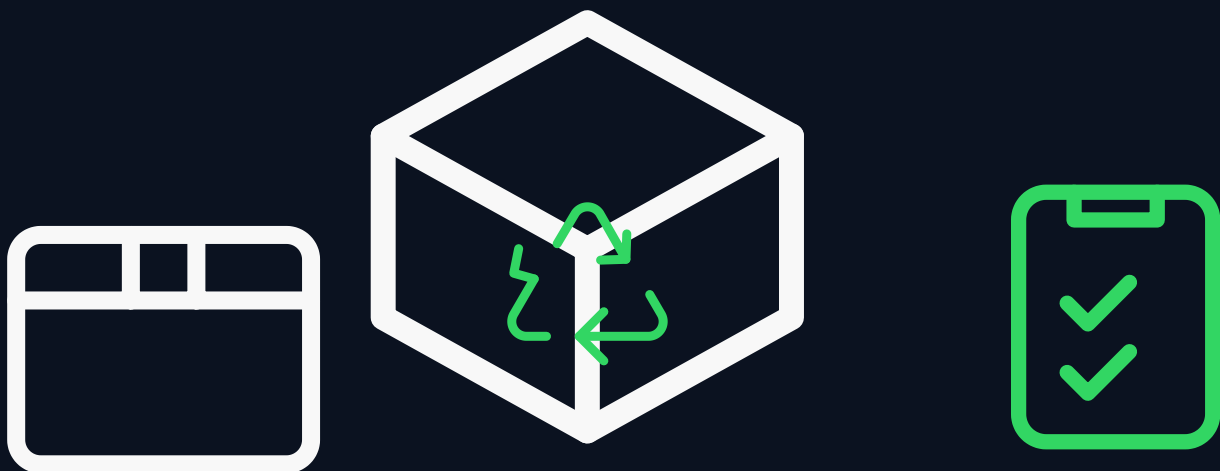


Guía de envases de la UE **2026** para tiendas online

Qué se aplica, qué llega y dónde no tienes que declarar (casi) nada

Los 27 países de la UE · con fuentes · Actualizado a octubre de 2026



Lo esencial



11.02.2025

Entra en vigor el Reglamento de envases de la UE (PPWR, Reglamento (UE) 2025/40).



12.08.2026

Se aplica. Registro en cada país de envío, declaraciones de cantidades y contribuciones. Los productores de otros países suelen necesitar un representante autorizado (se debate una suspensión para pymes, pero no está decidida).



como pronto el 12.08.2028

Pictograma de material armonizado en el envase, también en las cajas de envío.



como pronto el 01.01.2030

Como máximo 50 % de espacio vacío en los envases de envío, contenido reciclado mínimo para el plástico, el envase debe ser reciclable.



«Como pronto»: la fecha exacta depende de actos de ejecución de la UE que aún no se han adoptado.

Dónde no tienes que declarar (casi) nada – parte 1

Países Bajos | **menos de 50.000 kg**
al año: sin registro, sin declaración, sin contribución.

Polonia | **hasta 1 t**
al año: sin tasa de producto, solo una declaración breve antes del 15.03.

Eslovaquia | **menos de 100 kg**
al año: no hace falta representante autorizado, el registro se mantiene.

Austria | **hasta 1.500 kg**
al año: tarifa plana de 150 € en lugar de declaraciones de cantidades (ARA).

Francia | **menos de 10.000**
unidades vendidas (productos + cajas de envío):
tarifa plana de 110 € (Citeo).

Dónde no tienes que declarar (casi) nada – parte 2

Bélgica

Los vendedores online declaran según el número de paquetes: 0,08–0,28 € por paquete, mínimo 100 € al año.

Italia

Hasta 200.000 € de facturación el año anterior: exención mediante la tarifa plana por facturación (CONAI).

Chipre

Tarifa plana según la cantidad, p. ej. 100 € al año hasta 1 t.

Portugal

Hasta 20 t al año: declaración simplificada, contribución mínima de 120 €.

Chequia

Las cajas de envío cuentan como envase de transporte y son bastante más baratas.

Dinamarca

Menos de 8 t al año: solo se declara la cantidad total.



Que se aplique una simplificación depende de tus cantidades reales.

Los 27 países de un vistazo

País	Entidad	Frecuencia de declaración
Alemania	LUCID + sistema dual	cantidades previstas y anuales
Austria	ARA	de anual a mensual, según la contribución
Bélgica	Fost Plus	anual (antes del 28.02.)
Bulgaria	Organización de valorización / PUDOOS	mensual
Chequia	EKO-KOM	trimestral
Chipre	Green Dot	anual (antes de finales de febrero)
Croacia	FZOEU	mensual (antes del día 20)
Dinamarca	Dansk Producentansvar	anual (antes del 31.05.)
Eslovaquia	Organización (OZV)	trimestral
Eslovenia	DROE	trimestral
España	MITECO + Ecoembes	anual (antes del 31.03.)
Estonia	Eesti Pakendiringlus	según contrato
Finlandia	RINKI	anual (enero)
Francia	Citeo	anual (enero–febrero)

Los 27 países de un vistazo ^(2/2)

País	Entidad	Frecuencia de declaración
Grecia	HERRCo	anual (antes del 15.01.)
Hungría	Autoridad de residuos / MOHU	trimestral (antes del día 20)
Irlanda	Repak	semestral
Italia	CONAI	según el importe de la contribución
Letonia	Operador del sistema / VID	trimestral (antes del día 20)
Lituania	GPAIS	trimestral + anual
Luxemburgo	Valorlux	anual (antes del 28.02.)
Malta	ERA / GreenPak	no público
Países Bajos	Verpact	anual (antes del 01.04.)
Polonia	BDO	anual (antes del 15.03.)
Portugal	Ponto Verde + APA	anual (antes del 15.03.)
Rumanía	AFM	mensual (antes del día 25)
Suecia	NPA	trimestral (antes del día 25)

Preparado para 2030: tu checklist



Espacio vacío en la caja de envío como máximo 50 %: el relleno como papel o cojines de aire cuenta como espacio vacío. Si envías un producto en su propio envase de venta, el límite no se aplica.



Conocer el contenido reciclado de tus piezas de plástico: en cosmética 30 % (PET) o 10 % (otros plásticos), si no 35 %. Las piezas de menos del 5 % del peso del envase están exentas.



Monomaterial en lugar de materiales compuestos: facilita el reciclaje.



Registrar etiquetas y relleno como componentes separados.



Preparar el marcado con el pictograma de material.



Los 5 errores más comunes de las tiendas pequeñas

1. Olvidar la caja de envío: también cuenta.

2. No registrar etiquetas y relleno.

3. No conocer el tipo de material (p. ej. qué plástico): lleva a categorías y contribuciones erróneas.

4. Declarar solo en Alemania aunque envíes a otros países de la UE.

5. Saltarse plazos: cada país tiene los suyos.

Cómo Pack2EU se encarga por ti

- 1 Datos de envase de tus productos automáticamente, incluso para miles de artículos.
- 2 Ayuda para la declaración en los 27 países, en el formato de cada entidad.
- 3 Simplificaciones comprobadas con tus cantidades reales.
- 4 Control de cajas para 2030 y códigos de reciclaje en el e-ticket.

Demo gratuita: pack2eu.global

Fuentes y aviso

Base: Reglamento de envases de la UE (Reglamento (UE) 2025/40) y las leyes, tarifas y guías de las entidades de declaración (entre otras Verpact, Fost Plus, ARA, Citeo, CONAI, Ponto Verde, Green Dot Cyprus, EKO-KOM, Dansk Producentansvar, RINKI). Todos los enlaces están en pack2eu.global.

Información sin garantía, no es asesoramiento jurídico. La responsabilidad del registro y la declaración recae en quien introduce los envases en el mercado. Actualizado a 19.10.2026.

